## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

## Melgar Tolima, Noviembre seis (6) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2013-00061-00
DEMANDANTE	ALIRIO MURILLO
DEMANDADO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CUNDAY
ASUNTO	Traslada liquidación

De la anterior liquidación de costas se corre traslado a las partes por el término de tres días.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON Juez.-

Fanuel Velausur B

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

Rad. 73449-31-03-002-2013-00061-03

## Secretaría Juzgado Segundo Civil del Circuito. Melgar Tolima, Noviembre 3 de 2020.-

Al Despacho de la Señora Juez, con la siguiente liquidación de costas a cargo de la parte demandante:

Costas primera instancia......\$781.242,00

Costas de segunda instancia......\$828.116,00

TOTAL \$ 1.609.358

Henry Quiroga Rodríguez

Secretario.-